

Lunes, 16 de diciembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cáceres

**ANUNCIO. Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos bajo la modalidad de Suplemento de Crédito n.º 04/2024.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión mensual ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2024, el expediente de Modificación Presupuestaria bajo la modalidad de Suplemento de crédito n.º 04/2024, del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 215, de 6 de noviembre de 2024, la aprobación inicial, cumplido el plazo para formulación de alegaciones y no habiéndose presentado ninguna alegación, se publica mediante el presente anuncio la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria bajo la modalidad de Suplemento de Crédito n.º 04/2024 al presupuesto de 2024 del Ayuntamiento de Cáceres.

Extracto de la modificación presupuestaria: Reclamación deuda pendiente Convenio Autobuses Urbanos del Sur, (BUSURSA).

Aplicaciones presupuestarias afectadas: Se trata de la aplicación presupuestaria 12/920/22604.

ACTUACIÓN	IMPORTE
RECLAMACIÓN DEUDA PENDIENTE CONVENIO AUTOBUSES URBANOS DEL SUR (BUSURSA)	881.600,09 €

Financiación: De conformidad con el artículo 36.1 a) del Real Decreto 500/1990, la financiación será mediante Remanente Líquido de Tesorería, siendo el importe del Remanente a 31 de diciembre de 2023, de 29.362.404,41 €.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES	881.600,09 €



